

Acta de la Sesión Ordinaria n.º07-22, celebrada por la Junta Directiva del Almacén Fiscal Agrícola de Cartago S.A., en la ciudad de San José, el viernes veinte de mayo del dos mil veintidós, a las ocho horas con veintiséis minutos, con el siguiente CUÓRUM:

MBA Douglas Soto Leitón, Presidente

Lic. Mynor Hernández Hernández, Tesorero

Lic. Sergio Sevilla Guendel, Secretario

Lic. Carlos Phillips Murillo, en su condición de Fiscal

Además, asisten:

Por Almacén Fiscal Agrícola de Cartago S.A.,

Lic. Fabio Montero Montero, Gerente a.i. de la Sociedad.

Como invitado:

Lic. Melvin Cortés Mora, Auditor Interno del Depósito Agrícola de Cartago, S.A.

Por Banco de Costa Rica

Sra. Maureen Ballesteros Umaña, Asistente Secretaría Junta Directiva.

Licda. Martha Castillo Vega, Transcritora de Actas.

Además, asiste como invitado, por parte del BCR:

Lic. Romelio Leiva Martínez, Gerencia de Riesgo y Control Normativo.

Se deja constancia que los miembros de la Junta Directiva del Almacén Fiscal Agrícola de Cartago, S.A., miembros de la Alta Administración y personal de la Secretaría de la Junta Directiva participan de esta sesión, en modalidad de telepresencia, mediante una herramienta informática de uso global, diseñada para videoconferencias, provista y validada por el área de Tecnología de la Información, la cual garantiza la autenticidad e integridad de la voluntad y la conservación de lo actuado; lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7, del *Reglamento de funcionamiento de la Junta Directiva General del Banco de Costa Rica*.

ARTÍCULO I

En el capítulo de agenda denominado *Aprobación del Orden del Día*, el señor **Douglas Soto Leitón**, somete a consideración del Directorio, el orden del día propuesto para esta sesión ordinaria n.º07-22, que contiene los siguientes puntos:

A. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

B. APROBACIÓN DE ACTAS

B.1 Acta de la sesión ordinaria n.º06-22, celebrada el 28 de abril del 2022.

C. ASUNTOS DEL COMITÉ CORPORATIVO DE AUDITORÍA (INFORMATIVO)

C.1 Resumen de acuerdos ratificados, correspondientes a las reuniones ordinaria n.º05-22CCA y extraordinaria n.º06-22.

D. ASUNTOS PARA APROBACIÓN

E. ASUNTOS PARA INFORMACIÓN

E.1 Análisis de gestión financiera de BCR Logística, abril 2022. (CONFIDENCIAL) (Atiende SIG-06).

E.2 Información Financiera de BCR Logística, abril 2022. (PÚBLICO) (Atiende SIG-06).

E.3 Informe de valoración de cuentas de orden y cuentas castigadas. (CONFIDENCIAL) Atiende acuerdo sesión n.º05-22, art. VIII.

E.4 Informe de seguimiento Plan Estratégico y Cuadro de Mando Integral, al I trimestre 2022. (Atiende SIG-04 y SIG-12) (CONFIDENCIAL)

E.5 **Tema permanente:** Informe de los avances llevados a cabo por la Administración de BCR Logística, en cuanto a gestiones de reactivación económica y estado de actividad en los aeropuertos y su impacto en el contrato de servicios al IMAS. (CONFIDENCIAL) (Atención acuerdo sesión n.º05-21, art. IX).

F. CORRESPONDENCIA

G. ASUNTOS VARIOS

Después de considerar el asunto,

LA JUNTA ACUERDA:

Aprobar el orden del día de la sesión ordinaria n.º07-22, conforme se consigna en la parte expositiva de este acuerdo.

ACUERDO FIRME

ARTÍCULO II

En el capítulo de agenda denominado *Aprobación de Acta*, el señor **Douglas Soto Leitón** somete a la aprobación de la Junta Directiva, el acta de la sesión ordinaria n.º06-22, celebrada el veintiocho de abril del dos mil veintidós.

Después de considerar el asunto,

LA JUNTA ACUERDA:

Aprobar el acta de la sesión ordinaria n.º06-22, celebrada el veintiocho de abril del dos mil veintidós.

ACUERDO FIRME

ARTÍCULO III

Se presenta para conocimiento de la Junta Directiva, informe de acuerdos conocidos por el Comité Corporativo de Auditoría, correspondiente a las reuniones ordinaria n.º05-22CCA y extraordinaria n.º06-22, celebradas el 18 y 29 de marzo del 2022, respectivamente, de temas relacionados con la Administración y la Auditoría Interna de la Sociedad; lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del *Reglamento General de los Comités de Apoyo a la Junta Directiva General y Administración*, el artículo 11 del *Reglamento de funcionamiento de la Junta Directiva General del Banco de Costa Rica* y en atención al acuerdo de la Junta Directiva General de la sesión n.º21-19 artículo VIII del 14 de mayo del 2019.

Copia de dicha información se remitió, oportunamente, a los miembros del Directorio y una copia se conserva en el expediente digital de esta sesión.

Después de considerar el asunto,

LA JUNTA ACUERDA:

Dar por conocido el informe de los acuerdos conocidos por el Comité Corporativo de Auditoría, correspondiente a las reuniones ordinaria n.º05-22CCA y extraordinaria n.º06-22, celebradas el 18 y 29 de marzo del 2022, respectivamente, de temas relacionados con la Administración y la Auditoría Interna de la Sociedad; lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del *Reglamento General de los Comités de Apoyo a la Junta Directiva General y Administración*.

ARTÍCULO IV

Declarar CONFIDENCIAL este acuerdo, así como la documentación de soporte, por cuanto el tema se relaciona con asuntos estratégicos y de uso restringido, de conformidad con lo establecido en el artículo 273 de la Ley General de la Administración Pública, en relación con las disposiciones de la Ley de Información No Divulgada (n.º7975, del 04 de enero del 2000).

ARTÍCULO V

En el capítulo de agenda denominado *Asuntos para Información*, el señor **Fabio Montero Montero**, presenta informe fechado 17 de mayo del 2022, referente a la información financiera del Depósito Agrícola de Cartago S.A., y subsidiaria, Almacén Fiscal de Cartago S.A., con corte al 30 de abril del 2022. Dicha información se presenta en atención del Sistema

de Información Gerencial de la Sociedad (SIG-06); asimismo, una copia del documento de soporte se suministró, de manera oportuna a los miembros del Directorio y una copia se conserva en el expediente digital de esta sesión.

A continuación, se transcribe la información contenida en el resumen ejecutivo, correspondiente al Balance de Situación y el Estado de Resultados consolidados:

Balance de situación consolidado
Depósito Agrícola de Cartago y Subsidiaria
Al 30 de abril del 2022
(En miles de colones)

	2022	2021	Variación	
			Absoluta	Relativa
ACTIVO TOTAL	1,254,076	1,205,345	48,731	4%
Activo Productivo	755,960	684,607	71,353	10%
Intermediación Financiera	755,960	684,607	71,353	10%
Inversiones en títulos y valores	755,960	684,607	71,353	10%
Activo Improductivo	498,116	520,738	(22,622)	-4%
Activo inmovilizado	258,436	248,421	10,015	4%
Bienes de uso netos	258,436	248,421	10,015	4%
Otros activos	239,680	272,317	(32,637)	-12%
Disponibilidades	28,560	31,802	(3,242)	-10%
Productos y Comisiones ganadas por cobrar	545	670	(125)	-19%
Cargos Diferidos Netos	100,151	90,370	9,781	11%
Otros Activos Diversos Netos	110,424	149,475	(39,051)	-26%
PASIVO TOTAL MÁS PATRIMONIO AJUSTADO	1,254,144	1,205,345	48,799	4%
PASIVO TOTAL	304,811	308,429	(3,618)	-1%
Pasivo con Costo	177,865	217,076	(39,212)	-18%
Otras Obligaciones a Plazo con Entidades Financieras	177,865	217,076	(39,212)	-18%
Pasivo sin Costo	126,946	91,352	35,594	39%
Pasivos Diferidos	22	(75)	97	-130%
Otros Pasivos	126,924	91,427	35,497	39%
PATRIMONIO AJUSTADO	949,334	896,916	52,417	6%
Otras cuentas de orden deudoras	3,178,119	3,352,673	(174,553)	-5%

Estado de resultados consolidado
Depósito Agrícola de Cartago y Subsidiaria
Al 30 de abril del 2022
(En miles de colones)

	Marzo	Abril	Abril		Variación		Presupuesto 2022	Variación
			2022	2021	Marzo-Abril	2021-2022		
Ingresos por Intermediación Financiera	912	926	3,631	7,373	1%	-51%	5,302	-32%
Ingresos Financieros por Inversiones	912	926	3,631	7,373	1%	-51%	5,302	-32%
Gastos por Intermediación Financiera	1,239	1,006	4,170	4,743	-19%	-12%	6,219	-33%
Gastos financieros por obligaciones con entidades financieras	1,239	1,006	4,170	4,743	-19%	-12%	6,219	-33%
RESULTADO DE INTERMEDIACION FINANCIERA	(327)	(80)	(538)	2,630	-75%	-120%	(917)	-41%
Ingresos por Prestación de Servicios	93,935	91,363	383,182	284,681	-3%	35%	388,452	-1%
Otros Ingresos por prestación de servicios	93,935	91,363	383,182	284,681	-3%	35%	388,452	-1%
Gastos por Prestación de Servicios	24	22	394	586	-10%	-33%	834	-53%
RESULTADO EN PRESTACION DE SERVICIOS	93,910	91,341	382,788	284,096	-3%	35%	387,618	-1%
Otros Ingresos de Operación	(9,255)	(18,386)	(51,213)	(39,787)	99%	29%	(61,188)	-16%
Otros Ingresos de operación	507	43	715	8,595	-92%	-92%	52,334	-99%
Otros Gastos de Operación	9,762	18,429	51,927	48,382	89%	7%	113,522	-54%
Ganancias o Pérdidas por Diferencias de Cambio	1,399	265	1,604	(375)	-81%	528%	93	1630%
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO	85,728	73,139	332,642	246,564	-15%	35%	325,607	2%
Gastos de Administración	76,343	78,549	299,446	234,762	3%	28%	308,952	-3%
Gastos de personal	58,368	63,707	238,241	183,870	9%	30%	240,027	-1%
Gastos Generales	17,975	14,837	61,205	50,892	-17%	20%	68,925	-11%
RESULTADO OPERACIONAL NETO	9,385	(5,405)	33,196	11,802	-158%	181%	16,654	99%
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES	9,385	(5,405)	33,196	11,802	-158%	181%	16,654	99%
Impuestos y Participaciones sobre la Utilidad	1,771	(2,094)	10,143	5,182	-218%	96%	3,172	220%
RESULTADO FINAL	7,613	(3,311)	23,053	6,619	-143%	248%	13,482	71%

Después de considerar el asunto,

LA JUNTA ACUERDA:

Considerando:

Primero. En el artículo 30 del Acuerdo Sugef 30-18 Reglamento de Información Financiera, indica que la alta Gerencia de cada entidad es responsable de la presentación de su información financiera, separada o consolidada, según corresponda, de acuerdo con lo que disponga la regulación pertinente emitida por el CONASSIF y las NIIF.

Segundo. En el Acuerdo Sugef 16-16 Reglamento de Gobierno Corporativo, Capítulo I, Disposiciones Generales, Artículo 3: Definiciones, punto o, define Órgano de Dirección como: el máximo órgano colegiado de la entidad responsable de la organización. Corresponde a la Junta Directiva, Consejo de Administración u órgano equivalente.

Tercero. Se presenta el informe de análisis de la gestión financiera, según el cronograma del Sistema de Información Gerencial (SIG-06).

Se dispone:

Dar por conocido el informe financiero consolidado del Depósito Agrícola de Cartago S.A., y subsidiaria, Almacén Fiscal de Cartago S.A., con corte al 30 de abril del 2022.

ARTÍCULO VI

Declarar CONFIDENCIAL este acuerdo, así como la documentación de soporte, por cuanto el tema se relaciona con asuntos de gestión de riesgo y de uso restringido, de conformidad con lo establecido en el artículo n.º273 de la Ley General de la Administración Pública, en relación con las disposiciones de la Ley de Información No Divulgada (n.º7974, del 04 de enero del 2000).

ARTÍCULO VII

Declarar CONFIDENCIAL este acuerdo, así como la documentación de soporte, por cuanto el tema se relaciona con asuntos estratégicos y de uso restringido, de conformidad con lo establecido en el artículo 273 de la Ley General de la Administración Pública, en relación con las disposiciones de la Ley de Información No Divulgada (n.º7975, del 04 de enero del 2000).

ARTÍCULO VIII

Declarar CONFIDENCIAL este acuerdo, así como la documentación de soporte, por cuanto el tema se relaciona con asuntos estratégicos y de uso restringido, de conformidad con lo establecido en el artículo 273 de la Ley General de la Administración Pública, en relación con las disposiciones de la Ley de Información No Divulgada (n.º7975, del 04 de enero del 2000).

ARTÍCULO IX

Se convoca a sesión ordinaria para el jueves dieciséis de junio del dos mil veintidós, a las nueve horas.

ARTÍCULO X

Termina la sesión ordinaria n.º07-22, a las nueve horas.